



Avalan nacionalización del litio; vacío de diputados opositores

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Por *fast track*, con la dispensa de todos los trámites y sin los diputados del PAN, PRI y PRD, el bloque de Morena, Verde y PT avaló la iniciativa presidencial para nacionali-

zar el litio, con 298 votos a favor, incluido MC.

Esta minuta, que ya recibió el Senado, busca crear un organismo descentralizado que se encargue de la explotación del litio y prohíbe concesiones a privados.

Vía *fast track* aprueban nacionalizar litio

La Ley Minera fue aprobada con mayoría de **298 votos a favor de Morena, PVEM, PT y MC, cero en contra y 197 abstenciones de la oposición**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Como de urgente resolución, con todos los trámites dispensados, en menos de cuatro horas, y con la oposición ausente, Morena y sus aliados aprobaron la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para nacionalizar el litio.

La reforma a la Ley Minera se avaló en lo general con mayoría de 298 votos a favor por parte de Morena, PVEM, PT y MC, cero en contra, así como 197 abstenciones de PRI, PAN y PRD.

La sesión inició en punto de las 14:10 horas, con un quórum de 487 legisladores presentes en el pleno. Al comienzo de la discu-

sión, las bancadas del PRI, PAN y MC presentaron mociones suspensivas para exigir que la reforma se analizara detenidamente y no en “fast track”.

En representación de la coalición, el diputado del PAN, Anuar Roberto Azar Figueroa, sostuvo que “esta acción que hoy intenta el oficialismo es violentar el derecho de millones de mexicanas y mexicanos”.

Las mociones fueron rechazadas, por lo que las y los legisladores de Va por México abandonaron la sesión, mientras los de Morena gritaban “¡Quédense, quédense!”, “Cobardes”.



El diputado morenista Pablo Amílcar Sandoval solicitó a la Mesa Directiva que se les descuente el día a los que no están presentes en el pleno.

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Leonel Godoy, aseguró que la oposición "pagará por darle la espalda al pueblo de México".

Acompañado de legisladores de su bancada, así como del PT y del PVEM, Godoy Rangel criticó al PRI por hacerle segunda al PAN, porque de seguir así, se terminarán convirtiendo en un partido satélite de los albiazules.

Por su parte, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, advirtió que no van a admitir ni una sola concesión "porque somos mayoría", así de simple.

Tras dos horas y 17 minutos de posicionamientos en el pleno por parte de legisladores de Morena y aliados, y sin debate por la ausencia de los opositores, el dictamen fue aprobado en lo general, y se abrió paso a la discusión en lo particular.

Durante una hora más, fueron presentadas 14 reservas, una del diputado de Morena, Mario Rafael Llergo Latournerie, así como 13 de los legisladores de MC; sólo la del morenista fue aceptada.

La reserva de Llergo agrega que en la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio y de sus cadenas de valor "será deber del Estado mexicano proteger y garantizar la salud de... las comunidades indígenas y afromexicanas".

En lo particular, el dictamen se aprobó por 275 votos a favor de Morena, PT y PVEM, 24 en contra de los diputados de MC, y 187 abstenciones de PRI, PAN y PRD.

La reforma, que ya recibió el Senado, declara de utilidad pública la exploración, explotación y aprovechamiento del litio, "por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones en la materia", y establece que serán consideradas zonas de reserva minera aquéllas en que

haya yacimientos de litio.

De igual forma, reconoce que el litio es patrimonio de la nación, por lo que su exploración, explotación y aprovechamiento "se reserva para beneficio exclusivo del pueblo de México".

Señala que las cadenas de valor económico del litio se administrarán y controlarán por la nación "a través de un organismo público descentralizado que se creará expreso para dicho fin, que estará auxiliado por el Servicio Geológico Mexicano". ●

LEONEL GODOY

Vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"Hay que votar a favor de esta iniciativa que presenta el Presidente Vamos a ganarles en las urnas, en las calles, en las elecciones"

487

DIPUTADOS registraron su asistencia en San Lázaro, al inicio de la sesión en la que se aprobó la Ley Minera.

ANUAR ROBERTO AZAR

Diputado del PAN

"Ustedes quieren un país autoritario, un país sin libertades, un país donde un falso mesías haga lo que sea su voluntad, no sean lacayos"



Los diputados de la oposición abandonaron el salón de plenos al desecharles sus mociones suspensivas para exigir que la reforma se analizara detenidamente.

Diego Simón Llanes / EL UNIVERSAL